

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

1099 Aprobación inicial del proyecto de redelimitación de la Unidad de Actuación inicial del Sector Los Lisos Centro, presentado por CIMENTADOS3 S.A., consistente en la creación de una Subunidad A. Hoya del Campo. Abarán.

Por el presente anuncio, se pone en público conocimiento, que por Junta de Gobierno celebrada el 17/01/2025 se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar inicialmente el proyecto de redelimitación de la unidad de actuación inicial del Sector Los Lisos Centro, presentado por CIMENTADOS3 S.A., consistente en la creación de una Subunidad A, el cual se someterá a información pública durante veinte días para que puedan ser examinado y presentadas las alegaciones correspondientes. El texto completo estará a disposición del público en el lugar que se determine por el ayuntamiento. Así mismo, el acuerdo se notificará individualizadamente a los propietarios y titulares de derechos incluidos en su ámbito y que consten en el Catastro, o, en su caso, en el Registro de la Propiedad, otorgándose un plazo de quince días para presentación de alegaciones.

Por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la LOTURM se otorga el plazo de información pública de veinte días para que pueda ser examinado el proyecto de redelimitación y presentar alegaciones. El proyecto de redelimitación se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Abarán, en su Sede Electrónica, abaran.es.

En Abarán, a 21 de enero de 2025.—El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.